

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"Distribuidora Rivera e Hijos Distrijos Cía. Ltda."

En la ciudad de Sucúa, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "Distribuidora Rivera e Hijos Distrijos Cía. Ltda.", señores: Rivera Ordoñez Jhony Patricio, el señor Rivera Cambisaca Jorge Remigio cual actúa como presidente de la junta de socios y el Sr. Rivera Ordoñez Henry Leonel como la representante legal de la compañía.

Por estar presente el 100% del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2018 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2018 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia y del período 2018 de la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

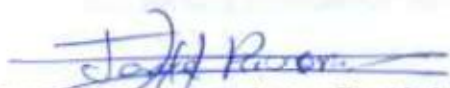
FIRMAS



Rivera Ordoñez Jhony Patricio
C.I. 1400726376
SOCIO



Rivera Ordoñez Henry Leonel
C.I. 1400726384
SOCIO



Rivera Cambisaca Jorge Remigio.
C.I. 1400283949.
SOCIO